



Semanario

La Universidad



www.launiversidad.up.ac.pa

“ Nuestra Universidad será baluarte de nuestra libertad como nación”. Octavio Méndez Pereira

Universidad de Panamá

Jueves, 15 de mayo de 2025

Edición No. 789 | XXI Año 29

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA

Anuncia apertura de nuevos laboratorios

Los laboratorios coadyuvan en la conducción del aprendizaje.

Carmen Guevara C.
Foto: Carlos I. Caballero

La Facultad de Medicina Veterinaria contempla este año abrir dos laboratorios, uno de **simulación** y otro de **inocuidad de los alimentos**.

El doctor Alexander Pérez, decano de la facultad, señala al **Semanario La Universidad** que el Laboratorio de Simulación se asemeja al de las facultades de Enfermería y Medicina, pero claro está, equipado con maniquís de animales.

Explica, por ejemplo, que **con la réplica del perro sintético el estudiante podrá efectuar prácticas y procedimientos como la entubación traqueal**.

Alexander Pérez anuncia que **está a la espera de una vaca sintética, es decir, un maniquí con un ternero dentro del vientre**. El uso del mencionado modelo permitirá realizar prácticas de palpación, extracción de la cría y colocación del útero - como si se tratase de un animal real-.

El laboratorio consta de **10 estaciones** para realizar prácticas con piel sintética. También dispone de utensilios que **facilitarán al educando hacer suturas y otros procedimientos** como parte del proceso de aprendizaje concebido en el pénsum académico, antes de atender una especie animal.



Pág. 2 Dr. Alexander Pérez muestra perro sintético durante simulación de entubación traqueal.

Avanza renovación en Ciencias Naturales

Gregorio De Gracia

Norman Araúz, director de la Oficina Ejecutora de Programas (OEP) de la Universidad de Panamá y coordinador del Proyecto de Renovación de la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología (Facinet), explica que las obras efectuadas en los primeros edificios intervenidos están avanzadas. Las estructuras de Biología presentan un **progreso del 14 %** y las de **Matemática un 15 %, aproximadamente**.

De acuerdo con lo establecido en el contrato el proyecto contempla realizarse en un ciclo de 42 meses, es decir, **aproximadamente 3 años**, y debe ejecutarse por etapas.



Pág. 2 En la gráfica, avances del edificio de la Escuela de Matemática.

Ensañamiento contra la UP: mirada psicológica



ACADÉMICA / PÁG. 4



Universidad de Panamá presenta a los competidores de JUDUCA 2025

ACADÉMICA / PÁG. 9

Réplicas artificiales fortalecen el aprendizaje en Medicina Veterinaria

Viene de Portada
Carmen Guevara C.
Foto: Carlos I. Caballero

De acuerdo con el decano Alexander Pérez, gracias a estos laboratorios los estudiantes practicarán con las nuevas reglas de Bienestar Animal. Señala que esto debe hacerse mediante un modelo sintético, previo a la experiencia del educando con un animal real.

En Panamá, la Ley 70 de 2012, modificada por la Ley 133 de 2020 de Protección a los Animales Domésticos busca prevenir, erradicar y sancionar el maltrato animal y promover su bienestar. Esto incluye proporcionar agua, alimento, manejo adecuado, atención sanitaria y un entorno apropiado para su cuidado, teniendo en cuenta su biología y comportamiento.

El Laboratorio de Inocuidad de los Alimentos, que también funcionará a partir de este año, ayudará a realizar pruebas en carne y agua. Algunos de los equipos que se usarán en este laboratorio fueron donados por COPEG (Comisión Panamá-Estados Unidos para la Erradicación y Prevención del Gusano Barrenador del Ganado). Estos equipos fueron reemplazados por COPEG y están en buenas condiciones, acotó el decano.

Otro avance académico de la facultad, a llevarse a cabo durante el segundo semestre, es ofertar la Maestría con énfasis en Clínica y Cirugía de Pequeños Animales. Los pequeños animales son: perros, gatos, y especies no convencionales como, el hurón y el erizo de tierra.

Énfasis en Clínica significa que la atención del animal puede darse a través de diferentes especialidades, como cardiología y endocrinología entre otras. Y, el énfasis en cirugía consiste en aplicar procedimientos en tejidos blandos, huesos y ortopedia.

El Decano revela que el programa de postgrado fue revisado por el departamento de Medicina Veterinaria y la Dirección de Investigación y Postgrado.

Los interesados en inscribirse pueden solicitar información en la facultad o consultar la web <https://facveterinaria.up.ac.pa/contactenos>.

Otro programa de postgrado que oferta la facultad es la Maestría en Salud Pública.



Estación de laboratorio con cabeza de un perro sintético.

Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología inspecciona renovación estructural

Representantes de la Oficina Ejecutora de Programas (OEP) de la Universidad de Panamá y del Banco de Desarrollo de América Latina-CAF y el Caribe inspeccionaron la remodelación que se lleva adelante en la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología.



Bibian Díaz, especialista Senior de Educacion del CAF; Luis Carrera y Sebastián Abbatemarco, director de Desarrollo Sostenible.

Ya están listas las paredes para los espacios destinados a los laboratorios de Biología y Matemática.

La Escuela de Matemática contará con 3 salones de clases, área de coworking o cotrabajo y salón de profesores.

Según Jaén, la constructora ha invertido más de 850 mil dólares en lo referente a demolición, reparación, instalación de cableado eléctrico, instalación de tomacorriente, construcción de paredes livianas y paredes de bloques en los edificios de las Escuelas de Biología y Matemática.

La remodelación la lleva la empresa Administraciones y Supervisión de Obras Civiles S.A (ASOCSA) y la supervisión, el Consorcio PROYECO S.A.

El doctor Luis Cubilla, coordinador académico del Programa de Renovación, señala que las escuelas de Biología, Física y Química, con el apoyo de consultores nacionales e internacionales, trabajan en la modernización curricular, que incluye la formación docente.

Agrega que se han realizado varias actividades locales y 2 internacionales. El objetivo es lograr acuerdos con otras instituciones y financiarlas de manera expedita.

El director del Proyecto Sostenible del Banco Interamericano de Desarrollo de



Norman Araúz explica a Jesús Izturis, ejecutivo de la CAF, los avances de la obra en la Facinet.

América Latina y del Caribe, Sebastián Abbatemarco, sostiene que su papel es informarse sobre los avances. Manifiesta que los plazos van de acuerdo con lo estipulado, y que en los próximos meses de este año se podrían empezar a ver algunos resultados en los primeros edificios.

Menciona que, según la constructora, si no hay retrasos, a fines de año pudiera estar listo el edificio de Matemática, y luego proceder con Química y Física.

Participaron por la CAF, Bibian Díaz, especialista Senior de Educacion del

CAF; Katleem Núñez, Ejecutiva de Oficina País; Jesús Isturiz, Ejecutivo en Educacion de la Gerencia de Desarrollo Social y Humano, y Sebastián Abbatemarco, director de Desarrollo Sostenible.

Por la OEP, el magíster Álvaro Maturel, director de la Oficina Ejecutora de Programa; magíster Norman Araúz, coordinador del Programa de Renovación de la Facinet; doctor Luis Cubilla, coordinador Académico; doctora Lilia Chérigo, vicedecana de la Facinet y personal de la Oficina Ejecutora de Programas.

Viene de Portada
Gregorio De Gracia
Fotos: Ada Johnson

Se estima que los trabajos en Matemática culminen en agosto de 2025 y los de Biología en diciembre, también de este año.

En 2026 trabajarán en el edificio de Física Química, lo cual debe hacerse en 1 año.

En 2027 esperan terminar en Enfermería y Farmacia, donde hay espacios que ocupa la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología (Facinet).

Erick Jaén, de la OEP, encargado de la supervisión, revela al Semanario La Universidad que en el edificio de Biología se están levantando paredes livianas.

De igual manera, se trabaja en la instalación del sistema eléctrico, tuberías para agua potable, sistemas especiales, tubería de gas y sistema contra incendios; y se está colocando topping -relleno- en los pisos, revistiendo las losas y construyendo las bases para el sistema de climatización.



CONSEJO ACADÉMICO

El Consejo Académico, en uso de las facultades que le confiere la Ley 24 del 14 de julio de 2005 y el Estatuto Universitario, tiene a bien hacer del conocimiento de la comunidad universitaria y de la sociedad panameña las siguientes disposiciones, en aras de garantizar el proceso educativo en el marco de la coyuntura nacional.

Frente a los acontecimientos que hoy sacuden a la sociedad panameña en materia de seguridad social y el retroceso en las relaciones entre Panamá y los Estados Unidos. La Primera Casa de Estudios reafirma su compromiso, establecido por su primer rector, Octavio Méndez Pereira, quien señaló: *"En las naciones débiles y pequeñas, como la nuestra, sobre las cuales se ciernen los nubarrones del imperialismo, cultura general, ciencia e investigación significan más que ninguna otra cosa: autonomía, personalidad y libertad efectiva"*. Cuando la patria clama por salidas democráticas, la Universidad de Panamá está dispuesta a propiciar un escenario en el que puedan encontrarse soluciones que devuelvan la tranquilidad y el sosiego al pueblo panameño.

Ante las realidades descritas y con el objetivo de garantizar el desarrollo adecuado de las actividades académicas del semestre, así como priorizar la seguridad e integridad de todos los miembros de la comunidad universitaria, el Consejo Académico ha decidido que las clases académicas pasarán a la modalidad no presencial durante el periodo comprendido del 13 de mayo al 16 de mayo del 2025; en los campus Octavio Méndez Pereira (incluyendo la Facultad de Educación, la Facultad de Administración Pública y la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad) y Harmodio Arias Madrid. El Consejo Académico se declara en sesión permanente y evaluará día a día el mantener o levantar esta medida.

Tendrán acceso a estos recintos el personal administrativo, académico, estudiantes de postgrado, y aquellos estudiantes de grado que, por razones justificadas, deban realizar gestiones dentro de la universidad. Para ello, deberán portar su carné o recibo de matrícula actualizado o talonario de cheque.

A quienes violen las normativas contempladas en la Ley 24, el Estatuto Universitario, el reglamento y los acuerdos referentes a la protección de las instalaciones y a la convivencia pacífica, se les aplicarán las sanciones correspondientes. Aquellos ajenos a la Universidad de Panamá que intenten utilizarla con fines contrarios a su normativa y objetivos serán detenidos y entregados a las autoridades competentes.

Las funciones administrativas continuarán en su horario regular. El ingreso a la universidad se hará por la Facultad de Arquitectura. Los Centros Regionales, las Extensiones Universitarias y los Programas Anexos continuarán con las clases presenciales.

Aprobado en el Consejo Académico N° 5-2025, del doce de mayo de 2025.


Mgter. Ricardo A. Parker D.
Secretario General


Dr. Eduardo Flores Castro
Rector

Facultad de Psicología

Rechaza amenazas y exige respeto

La Universidad de Panamá, históricamente refugio del debate y la generación de ideas, se ve hoy sitiada por una escalada de violencia que va más allá de lo puramente físico.

Redacción

La Facultad de Psicología, a través de su decana, doctora Marita Mojica D., emitió un escrito titulado: *“La erosión silenciosa hacia la Universidad de Panamá: desde una mirada psicológica”*.

El documento denuncia el **uso irracional de gases lacrimógenos por parte de la Policía Nacional y la violencia invisible y simbólica** que de forma sutil se manifiesta mediante la propagación de mensajes que desvalorizan y minan la legitimidad del pensamiento independiente y la labor crítica de la Universidad de Panamá (UP) **como una manera de preparar el terreno para la represión**.

En el escrito, la decana de Psicología sostiene que lo que se pretende es borrar lo realizado por la universidad durante **9 décadas** como semillero de profesionales, **eliminar su protagonismo en las luchas sociales a favor de**

la justicia, la democracia y la soberanía nacional. Señala que todo ello se hace utilizando el miedo y las amenazas.

Argumenta que al difamar a la universidad hieren la identidad social de miles de personas que se sienten orgullosas de pertenecer a la institución, afectando su autoestima colectiva. Y, que **la intención de etiquetar a la UP como una guarida de terroristas** busca imponer una imagen distorsionada que podría tener consecuencias negativas en la percepción pública y en la propia autopercepción de la comunidad universitaria.

Sostiene que **la violencia simbólica puede generar percepciones negativas** que afectan la credibilidad y la confianza en la institución, deteriorando su imagen y la reputación. Asimismo, **se menoscaba la conexión de la institución con la comunidad a la que se sirve**, disminuyendo



Foto: Carlos I. Caballero

Ciclo de conferencia

Marcela Ortega / Faeco

El viernes 9 de mayo se llevó a cabo la actividad denominada “Ciclo de Conferencias: Impacto de la Auditoría Interna en el Sector Gubernamental en el Siglo XXI” y Debate Universitario.

Esta importante jornada académica fue organizada por la Dirección Nacional de Auditoría Interna de la Contraloría General de la República, en conjunto con la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad (Faeco) de la Universidad de Panamá, y tuvo lugar en las instalaciones del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (Parlatino).

Por parte de la Universidad de Panamá, se contó con la distinguida presencia del rector, doctor Eduardo Flores Castro; el profesor Donaldo Sinisterra, decano de la Facultad de Administración Pública; el profesor Eldis Barnes, decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias; así como de la licenciada Lidia De Gracia, Jefa de Protocolo y Ceremonial Universitario, y del equipo de protocolo de nuestra facultad. También participaron el profesor Nelson Ortega, director de la Escuela de Contabilidad, junto con directores de departamentos de la misma unidad académica.

Desde Faeco, la organización de esta actividad estuvo a cargo de la profesora Viodelda Martínez, quien, junto al equipo docente de la Escuela de Contabilidad, desempeñó un papel fundamental como tutora del grupo de 10 estudiantes seleccionados, luego de un riguroso proceso para participar en el debate universitario.

Nos llena de orgullo el excelente desenvolvimiento de nuestros estudiantes de Contabilidad, quienes demostraron alto nivel académico y compromiso durante el evento. Agradecemos profundamente a la Contraloría General de la República por habernos brindado la oportunidad de ser parte de esta enriquecedora experiencia.

Felicitamos sinceramente a todos los estudiantes participantes y les deseamos muchos éxitos en su formación profesional.

su capacidad de influencia y su relevancia social, que facilita la pérdida de legitimidad y apoyo social.

Al cierre del texto, la académica

formula un llamado a la cordura, exigiendo el respeto que se merece la primera Casa de Estudios Superiores de la República de Panamá. “Recordándole a la Policía

Nacional, antes Fuerzas de Defensa, que su historia de abuso militar ya pasó, que ese pueblo **no desea volver a esa época nefasta**.

Comunicado completo en página 5

Administración de Empresas y Contabilidad

Maestría en Gerencia de Operaciones y Logística Empresarial satisface demanda profesional

Carlos Iván Caballero G.

La Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad (Faeco) da cuentas de la importancia para el país de uno de sus postgrados.

De acuerdo con Yovani Barría, coordinador de la **maestría en Gerencia de Operaciones y Logística Empresarial**, el programa curricular, cuyo ciclo académico se prolonga por **18 meses**, desarrolla las competencias gerenciales, analíticas y digitales y responde a las exigencias del entorno laboral y profesional internacional.

Manifiesta que el programa **inició en 2020** con solo 18 estudiantes.

Para el coordinador, la realidad del país llevó a la Universidad de Panamá a ensanchar el espectro curricular para satisfacer las exigencias del mercado. Sostiene que, debido a su posición geográfica, Panamá se ha convertido en factor importante en el movimiento y recepción de carga a nivel mundial.

Barría, quien asegura que la demanda laboral en logística es permanente, revela que **el entusiasmo de aspirantes por cursar la maestría viene creciendo**.

Asimismo, señala que en el segundo grupo de 2024 participan 23 estudiantes, y en el primer grupo de este año, 15 estudiantes. Además, en el segundo grupo, también de 2025, 26 educandos reciben la referida maestría.

Desde 2020, cuando empezó, 7 grupos culminaron todas las materias y más de 60 estudiantes cumplieron con la sustentación del trabajo de grado.

Resalta que la licenciatura en Ingeniería Logística es una de las carreras más anheladas. En cuanto a la demanda laboral, es la segunda que más solicitan las empresas a la facultad.



La maestría inició durante la pandemia y cada año la demanda se incrementa.
Foto: Gregorio De Gracia



Universidad de Panamá
Facultad de Psicología

LA EROSIÓN SILENCIOSA HACIA LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ: DESDE UNA MIRADA PSICOLÓGICA

Dra. Marita Mojica D
Decana

La Universidad de Panamá, históricamente refugio del debate y la generación de ideas se ve hoy sitiada por una escalada de violencia que va más allá de lo puramente físico. A la irracionalidad visible del uso excesivo de gases lacrimógenos y el autoritarismo palpable de la Policía Nacional en el encarcelamiento de líderes.

A esto se suman la violencia invisible y simbólica sutiles, pero igualmente corrosivas, que se manifiestan en la constante propagación de mensajes devaluativos, minando la legitimidad del pensamiento independiente, y desvalorizando la labor crítica de la Universidad de Panamá, preparando así el terreno para la represión abierta.

El encarcelamiento de sus líderes marca un punto álgido en esta escalada, demandando una reflexión urgente sobre cómo las estructuras del poder ejecutivo utilizan tanto la fuerza bruta como la manipulación simbólica para silenciar la disidencia.

¿Qué es lo que buscan?

Borrar que la Universidad de Panamá, en nueve décadas de existencia, ha sido un faro de conocimiento, un semillero de profesionales en todos los campos del conocimiento y un espacio de pensamiento crítico.

Eliminar el protagonismo de la Universidad de Panamá en las importantes luchas sociales por la justicia, la democracia y la soberanía nacional, siempre desde el respeto a la ley y el compromiso con el bienestar del pueblo panameño.

Ignorar su invaluable contribución a la sociedad panameña. Desconocer el esfuerzo diario de miles de personas que trabajan arduamente por la excelencia académica, la investigación científica, la extensión social, la calidad de nuestros programas académicos, la eficiencia de nuestra gestión y la producción académica.

Desmotivar el propósito de seguir ofreciendo una educación superior de calidad probada a la juventud panameña.

2025: "Conmemorando el XC Aniversario de la Universidad de Panamá"
E-mail: facultadde.psicologia@up.ac.pa



Rated for Excellence
Universidad de Panamá



Universidad de Panamá
Facultad de Psicología

Utilizando el miedo, sitiando la Universidad de Panamá, amenazando con su presencia, bombas, disparos indiscriminados hacia el interior de la institución, acallando la libertad de pensamiento, ¿intervenir a la Universidad de Panamá y cerrarla?

¿Por qué nos difaman?

Al difamar a la Universidad de Panamá hieren la identidad social de miles de personas que se sienten orgullosas de pertenecer a esta institución, afectando su autoestima colectiva.

La intención de etiquetar a la Universidad de Panamá como una guarida de terroristas; busca imponer una imagen distorsionada que podría tener consecuencias negativas en la percepción pública y en la propia autopercepción de la comunidad universitaria.

Para generar estrés psicológico significativo en la comunidad universitaria, que ve atacado un espacio fundamental de su vida y su historia. Con la repetición de estas difamaciones podría incluso generar un sentimiento de trauma colectivo al deshonrar un símbolo importante para la nación. Lo que no permitiría tener la atención focalizada en los problemas propios del país.

Para socavar la confianza en la Universidad de Panamá y debilitar la cohesión social de su comunidad, afectando la colaboración y el sentido de pertenencia.

¿Qué recibe la Universidad de Panamá por todo lo que aporta a la Sociedad Panameña? Daño moral, violencia invisible y violencia simbólica.

El daño moral, entendido como la afectación a los sentimientos, la dignidad, el honor y la reputación, trasciende la esfera individual para impactar colectivamente a la Universidad de Panamá.

Se genera una percepción distorsionada que dificulta su capacidad para atraer recursos, establecer alianzas y, en última instancia, cumplir su rol fundamental en la sociedad. Esto erosiona la confianza pública en la institución.

La violencia simbólica puede generar percepciones negativas que afectan la credibilidad y la confianza en la institución, deteriorando su imagen y la reputación. Así como menoscabar la conexión de la institución con la comunidad a la que sirve, disminuyendo su capacidad de influencia y su relevancia social, lo que facilita la pérdida de legitimidad y apoyo social.

La invisibilidad de la violencia invisible y simbólica no disminuye su impacto. Al contrario, su carácter sutil y normalizado la hace aún más peligrosa. Sin embargo, las consecuencias para la institución pueden ser profundas y duraderas.

2025: "Conmemorando el XC Aniversario de la Universidad de Panamá"
E-mail: facultadde.psicologia@up.ac.pa



Rated for Excellence
Universidad de Panamá



Universidad de Panamá
Facultad de Psicología

A manera de conclusión

El eco de las aulas universitarias donde resonaban debates apasionados y la búsqueda incansable de conocimiento se ve hoy sofocado por el escándalo de la violencia. Lo que antiguamente fue un faro de libertad intelectual y un semillero de líderes con visión crítica, ahora enfrenta un preocupante ascenso de represión.

Los mensajes devaluativos, lanzados como flechas envenenadas contra la esencia misma del pensamiento independiente, buscan socavar la confianza y la legitimidad de la universidad. El aire, cargado de ideas, se torna irrespirable por el uso indiscriminado de gases lacrimógenos, mientras que con las celdas pretenden silenciar las voces de aquellos que se atrevieron a cuestionar. El encarcelamiento de líderes universitarios no es solo la privación de libertad individual, sino un ataque directo al corazón del pensamiento crítico.

Se busca borrar la historia, desconocer la misión, la visión, eliminar el protagonismo de la Universidad de Panamá en las importantes luchas sociales por la justicia, la democracia y la soberanía nacional, ignorar su invaluable contribución a la sociedad panameña. Haciendo uso de una estrategia sostenida con medios como la violencia física, invisible y simbólica y con ello, han generado daño moral, lesionando la autoestima colectiva, percepción pública, confianza, cohesión social, sentido de pertenencia, identidad social y pretenden deshonrar un símbolo de la nación, la Universidad de Panamá.

Finalmente, levanto mi voz de protesta contra este ataque desmedido por parte del Órgano Ejecutivo, y hago un llamado a la cordura, exigiendo el respeto que se merece la Primera Casa de Estudio Superior de la República de Panamá, ya ganado generacionalmente en el nivel académico, como universidad inclusiva y reacreditada, que recibe a la mayor población estudiantil de nuestro país, permitiendo el acceso al más bajo costo, para que este país sea libre, soberano y productivo. Recordándole a la Policía Nacional, antes Fuerzas de Defensa, que su historia de abuso militar ya pasó, y que este pueblo no desea volver a esa época nefasta donde muchos panameños sufrieron persecución y murieron.

¡Orgullosamente Universidad de Panamá!

2025: "Conmemorando el XC Aniversario de la Universidad de Panamá"
E-mail: facultadde.psicologia@up.ac.pa



Rated for Excellence
Universidad de Panamá



El cine vive en mi corazón: “Lo que el viento se llevó”



Dra. Yolanda Bazán, directora de Universidad - Empresa.

Foto: Carlos I. Caballero

Carmen Guevara C.

Pertenezco a un privilegiado grupo de personas que tuvimos la oportunidad de vivir gran parte de nuestra niñez y juventud en parajes pequeños donde las salas de cine jugaron un papel central. Así se expresa la cinéfila Yolanda Bazán de Franco, docente de la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad (Faeco) y directora de Universidad - Empresa.

Viví hasta los 6 años en el edificio que alojaba la Funeraria Alvarado, muy cerca estaba el Parque de Santa Ana desde donde cruzando hacia la Avenida Central, al lado de la Concordia, estaba el **Teatro Amador** del cual recuerdo vívidamente que tenía pintado un cielo hermoso en el techo interno que parecía real.

A ese cine fui a ver con mis padres muchas películas y presencié tardes de bingo. Las salas de cine exhibían 2 películas, las cómicas animadas y las noticias, lo que significaba que la velada era de 4 horas, relata la cinéfila, Bazán de Franco.

El **Teatro Variedades**, que quedaba a pocos pasos de mi casa, pasó, al igual que el Teatro Amador, a convertirse en **sala de cine**. Allí fui a ver con mi familia la película que más me gustó y me impactó: “Lo que el viento se llevó” (Gone with the wind).

La doctora Bazán recuerda que en esa ocasión no se exhibieron 2 películas como era habitual porque estaba dividida en 2 partes y su proyección tomaba cerca de 4 horas. “Para mí eso fue lo primero que me gustó porque a mitad de la película hubo un alto y salimos a tomar la bebida más famosa de la ciudad: “el sifón” que se vendía únicamente en la Cafetería del Teatro Variedades”.

La cinéfila continua su relato: “Ya a mitad de la película y con mis solo 7 años estaba encantada con el precioso vestuario de las damas del Sur de los Estados Unidos: hermosos sombreros. Su ropa lucía muchos encajes y pronunciados escotes. Por supuesto que estaba muy impresionada y asustada por las cruentas batallas que se vivían. Yo no tenía un criterio formado para definir si los “buenos” eran los del ejército del Sur o los del Norte”.

Un par de años después me tocó, por gran suerte, vivir en la Calle Travesía del Chagres de Betania, justo al frente del **Cine Savoy**, que terminó de convertirme en cinéfila. La puerta lateral era custodiada por el Señor Berguido, un bombero jubilado, contratado para esos menesteres. Por aquellas casualidades de la vida, era el abuelo de mis vecinos y amigos de enfrente.

Todos los viernes y a diario, durante los meses de vacaciones de verano, íbamos gratis al cine porque apenas se apagaban las luces de la sala el señor Berguido nos dejaba entrar, siguiendo sus instrucciones, “en fila y agachados” a mis dos hermanos, a sus dos nietos y a mí. Éramos unos niños felices.

En Savoy vi por segunda vez, a la edad de 10 años, “Lo que el viento se llevó” y por supuesto que aprecié y valoré otras cosas aparte de los vestidos. Era una verdadera obra de arte.

La valentía de Scarlett O’Hara me impresionó, así como su habilidad

para organizar y dirigir también me dejó huellas. No entendí su tenacidad con un amor imposible. Me percaté de la falta de carácter de Ashley así como del noble y desprendido corazón de Melanie, su esposa.

Salí prendada de la estampa de Rhett Butler, interpretado por Clark Gable. Lloré la muerte de Bonnie Blue, la bebé de Scarlett y Rhett. Años después entendí por qué el padre de la niña no logró perdonar a Scarlett y decidió abandonarla. Así como era de hermosa era ególatra, egoísta e interesada.

Según la web https://es.wikipedia.org/wiki/Lo_que_el_viento_se_llevó data de 1939. Es una película estadounidense que se estrenó el 15 de diciembre de 1939 (en Atlanta). Género: épica histórica, drama romance.

La distribución le correspondió Metro-Goldwyn-Mayer y Selznick International. La recaudación en taquilla en los Estados Unidos superó los **400 millones 176 mil 459 dólares**.



Cartelera de la película *Lo que el viento se llevó* de 1939. Foto tomada de la web www.google.com/search

Nonnas con recetas y raíces



Foto: Netflix

Rainer Tuñón C. / Director de Relaciones Públicas de la UP

Joe Scaravella nació y creció en Brooklyn. La cabeza del hogar era la abuela Domenica, quien transmitió su cultura y tradiciones culinarias. Entre sus recuerdos, Joe detalló que cuando la nonna iba a la tienda de verduras, “mordía un durazno o probaba una cereza y si estaba buena, la compraba, de lo contrario, la escupía en el suelo con una expresión de desagrado en su rostro”.

“Me sorprendió que nadie se quejara, pero después de todo, todos allí la conocían. Al crecer, me di cuenta de que mi abuela había sido la depositaria de nuestra cultura e identidad familiar. Y descubrí que, como ella, millones de abuelas en todo el mundo transmiten su herencia a sus nietos”, explicaba el empresario desde su página www.enotecamaria.com, quien a través de sus vivencias y el emprendimiento, logró inaugurar el restaurante Enoteca María, impulsado por el deseo de compartir la cultura culinaria de las abuelas italianas. Tal fue el éxito de este osado proyecto de Staten Island, Nueva York, que años más tarde inspiró a la industria del cine a preparar una película basada en esta extraordinaria historia.

Nonnas, que se presenta en la plataforma de Netflix, es una hermosa y edificante comedia familiar sobre un hombre con la visión clara de honrar la memoria y el arraigo desde el

corazón de la cocina italiana de la mano de un grupo de mujeres que dan calor de hogar en cada plato que preparan.

Dirigida por Stephen Chbosky, conocido por sus dramas *The Perks of Being a Wallflower* y *Wonder*, Nonna es un perfecto banquete de sencillas y sentidas caracterizaciones de un elenco de primera línea que incluye a Vince Vaughn, Linda Cardellini, Joe Manganiello, Stanley Tucci y Drea de Matteo, junto con las bellas Susan Sarandon, Lorraine Bracco, Brenda Vaccaro y Talia Shire.

Esta increíble historia se relata con pasión y alegría desde la perspectiva de su protagonista, Joe, quien arriesga todo por abrir este sitio familiar, y hace de un cuarteto de divinas mujeres que ensalzan la vida de la comunidad con sus deliciosos platillos.

En el cine, películas como *Chef*, de Jon Favreau; *Big Night*, de Stanley Tucci; *Como agua para chocolate*, de Alfonso Arau; *Comer, beber, amar*, de Ang Lee; *Ratatouille*, de Brad Bird; *Julie y Julia*, de Nora Ephron o *Menú degustación*, de Roger Gual, dejan una muy agradable invitación a comer y disfrutar de las recetas presentadas en cada propuesta.

Nonnas es de ese tipo de película que nos recuerda la importancia de conectar pasado y presente para sanar y seguir adelante en la vida con amor, júbilo y mucho entusiasmo.



Keisy Pimentel

Estudiante de
Periodismo

Una notable muestra de unidad nacional se evidenció durante la marcha pacífica protagonizada por la comunidad de la Universidad de Panamá. Allí, miles de estudiantes, docentes y trabajadores administrativos se tomaron las principales avenidas de la ciudad en defensa de la soberanía nacional y la autonomía universitaria, congregando a diversas agrupaciones y figuras destacadas en el entorno socio-político del país.

Esta movilización, liderada por nuestro rector Eduardo Flores Castro, recorrió las calles hasta llegar a la Avenida de los Mártires. En medio de la caminata, resonaron cánticos y mensajes plasmados desde las pancartas visibles. Desde las calles, los estudiantes de las

Amplio respaldo a una marcha universitaria en defensa de la soberanía y la autonomía

diferentes facultades de la UP enfatizamos la crucial importancia de respetar la autonomía de la institución educativa superior más antigua del país, al tiempo que expresamos nuestro rechazo a la ley de la Caja de Seguro Social, así como a la actividad minera.

El ambiente durante la jornada fue de civismo ejemplar, con manifestantes vestidos de blanco portando únicamente la bandera panameña como símbolo de unidad. Al finalizar la jornada, el rector pronunció un discurso en donde solicitó declarar inválido el Memorando de Entendimiento suscrito entre Panamá y los Estados Unidos, argumentando que dicho acuerdo contraviene el Tratado de Neutralidad que rige la operación del Canal de Panamá.

“Somos la voz de aquellos que no tienen voz”, coreaba el rector en plena convergencia de estudiantes, académicos, representantes políticos, líderes sindicales y defensores de los derechos humanos donde subrayamos la trascendencia de la defensa de la autonomía universitaria y la soberanía nacional, convirtiendo esta marcha en un potente llamado a la unidad y al respeto por los pilares fundamentales de la nación panameña.

La comunidad universitaria, consciente de su rol como motor de pensamiento crítico, se alzó como una voz autorizada

para señalar las posibles consecuencias negativas de las políticas para el futuro de la nación. Este rechazo no es visceral, sino fundamentado en el análisis y la comprensión de los impactos sociales, económicos y ambientales que acarrearán.

Una universidad autónoma es un faro de conocimiento, somos un espacio donde se debaten ideas, se cuestionan paradigmas y se construye el futuro. Cualquier intento de menoscabar esta autonomía representa un ataque directo a la capacidad de la nación para generar pensamiento propio y formar ciudadanos capaces de tomar decisiones informadas.

No fue solo una protesta, sino una poderosa lección de civismo y unidad como panameños y panameñas. Demostramos que cuando los pilares de la nación se sienten amenazados, como sociedad civil somos capaces de movilizarnos con determinación y convicción.

El amplio respaldo a esta noble iniciativa envía un mensaje claro a las autoridades: el pueblo panameño defiende con firmeza su soberanía y la autonomía de su principal centro de estudios superiores, entendiendo que en ello reside la garantía de un futuro más justo, próspero y soberano.

La voz de la universidad, resonando en las calles, es la voz de una nación que no está dispuesta a ceder en la defensa de nuestros principios fundamentales.



Del Director
Abdel Fuentes

El laboratorio

El objeto del laboratorio en la universidad acentúa su **importancia didáctica**. Permite articular, en una atmósfera especial, los saberes del discente en las dimensiones cognitivas, teóricas y pragmáticas.

El citado recinto aproxima al educando con la realidad empírica, y, entre otras circunstancias, auxilia su aprendizaje tras los beneficios que se transfieren a través de las nuevas tecnologías.

El laboratorio le permite al docente desechar prácticas tradicionales de enseñanza y adecuar la realidad a una modernidad saludable, que no atente contra la tradición. Es decir, aquella que perpetúa el conocimiento que solo puede sostenerse tras la experiencia. La aclaración es justa frente a las narrativas modernistas que pretenden desarraigar de la conciencia juvenil la **trascendencia de la tradición**.

El contexto antes expuesto valida citar los planes que lleva adelante la Facultad de Medicina Veterinaria. Verbigracia, el **Laboratorio de Simulación**.

La conveniencia de emplear como **herramienta didáctica** los denominados maniqués o muñecos, posibilita **conducir el aprendizaje del educando** y perfeccionar habilidades en los futuros médicos y cirujanos veterinarios.

Alexander Pérez, decano de la **Facultad de Medicina Veterinaria** describe la valía del perro sintético como pieza sustancial en el laboratorio. Por ejemplo, **el estudiante podrá practicar la entubación traqueal**.

Otra preciada ejemplificación a la que alude el Decano es la **vaca sintética**, que está por llegar al laboratorio. Se refiere a la réplica que preserva un ternero en su vientre. Asegura que con este modelo el discente practicará -de forma simulada- la **palpación, extracción de la cría y colocación del útero**.

El acondicionamiento del recinto universitario (laboratorio) para la investigación, experimentación, análisis, estudio y perfeccionamiento de la práctica estudiantil, fortalece el aprendizaje y perfeccionamiento académico. Además, garantiza la formación de médicos veterinarios en respuesta a las necesidades de la nación.

La economía santeña: De ganadera a producción de no mercado



Edwin A. Tuñón G.

Docente CRU de Coclé
Economista

La economía de la provincia de Los Santos permanece en el imaginario panameño como una economía de gente trabajadora, tradicionalmente ligada a la ganadería extensiva. Durante el período republicano, esta actividad desempeñó un papel central en la economía provincial. Sin embargo, la economía es dinámica, y la estructura sectorial y la importancia de las actividades económicas cambian con el tiempo.

Actualmente, existe un vacío de conocimiento acerca de las

características y actividades económicas principales en la economía provincial durante el período 2018-2022. Según datos disponibles, la estructura económica de Los Santos se distribuye de la siguiente manera: el sector primario aportó un 23.8 %, el sector secundario un 18.8 % y el sector terciario un 57.4 % del Producto Interno Bruto (PIB).

Las principales actividades económicas de la provincia en orden descendente son: la otra producción de no mercado o administración pública 24.6 % del PIB, agricultura y ganadería 23.8 % del PIB, la construcción 18.8 %.

La economía santeña presenta una estructura predominantemente terciaria, donde la actividad principal es la “otra producción de no mercado”, es decir, la administración pública. La agricultura, la ganadería y la construcción también juegan un papel clave en la economía local.

En síntesis, tanto Los Santos como Herrera han experimentado una evolución en sus estructuras económicas, pasando de una fuerte dependencia del sector primario a una economía centrada en el sector terciario, con un papel predominante de la administración pública y los servicios.

Abdel Fuentes
Director

Gustavo Donalicio
Subdirector

Consejo Editorial
Ricardo Him, René Hernández,
Rainer Tuñón, Abdel Fuentes

Carmen Mireya Guevara C.
Jefa de Redacción

Periodistas
Gregorio De Gracia
Carmen Guevara
Ivania Yáñez
Carlos I. Caballero G.

Diseñadores Gráficos
Jorge De La Cruz
Magaly Vargas

Correctora de Estilo
Marissa Maldonado

Relaciones Públicas y Mercadeo
Omar Joseph

Corresponsales
Ciurany Carcache (Crubo)

Portal Web
<https://launiversidad.up.ac.pa>

Redes Sociales
Facebook: SEMANARIO UP
Twitter: semanario7
YouTube: Semanario La Universidad
Instagram: semanario7up

Teléfonos:
523-5306 / 523-5307 / 523-5308



Los artículos enviados para publicar en la sección de Opinión deben complementarse con una foto a color y actualizada, y el texto no debe sobrepasar las 450 palabras. El Semanario La Universidad se reserva el derecho de publicar el material.

Diplomado Evaluación de Impacto AMBIENTAL

Facilitador: Profesor Elio Álvarez
Experto en Gestión Ambiental

SUSPENDIDO

Por motivos ajenos a nuestro control y ante los recientes acontecimientos en el país y en la Universidad de Panamá, el inicio del **Diplomado en Evaluación de Impacto Ambiental**, previsto del 17 de mayo al 26 de julio de 2025, ha sido **POSPUESTO** hasta nuevo aviso.

Pedimos disculpas por los inconvenientes y agradecemos su comprensión.

La Coordinación de Educación Continua anunciará oportunamente la nueva fecha de inicio.

✉ Contacto: educacioncontinua.fca.up@gmail.com
Tel.: 523-5514

Con el fin de mantener información actualizada, agradecemos llenar el siguiente formulario y lo exhorto a que comparta el enlace con personas interesadas en el Diplomado.



Enlace de Aspirantes para el Diplomado de
Evaluación de Impacto Ambiental
<https://forms.gle/JjA1TTTiuJ1hG5Po6>

FCAUP FAC_CienciasAGROPE CIENCIASAGROPECUARIAS Fca UP



Estudiante de la Universidad de Panamá, participa de la convocatoria para el Torneo Selectivo de Natación

Fecha:
17 de Mayo 2025
10:00 a.m. a 2:00 p.m.
Lugar: Piscina Adán Gordón

IX Juegos Deportivos Universitarios Centroamericanos
JUDUCA Honduras
2025



Centro Regional Universitario de Panamá Oeste Registros Académicos

ANUNCIA



Inscripción Acto de Graduación
PROMOCIÓN 2024-2025



Costo de inscripción
B/.25.00

Del 12 de mayo al 20 de junio
o hasta agotar los cupos.

Requisitos:

Copia de cédula y del diploma o del recibo de pago de diploma.

Costo total B/. 125.00 (incluye los B/.25.00 de la inscripción)

Fecha del acto: viernes 22 de agosto

Lugar: Harmodio Arias Madrid DOMO

Correo: graduacion.crupo@gmail.com

Aviso Importante



Para estudiantes que realizarán la prueba de inglés por tercera vez o más.

Pre-inscripción para la prueba de inglés del mes de junio.

Se abrirá la la pre-inscripción el día 16 de mayo a las 12:30 pm. **Cupos limitados**



Pepe Mujica: predicó con el ejemplo

Carmen Guevara C
Fotos Carmen Guevara C.

El rector de la Universidad de Panamá (UP), doctor Eduardo Flores Castro, a través de un mensaje posteoado en la red social X expresó el sentido pesar por el fallecimiento del expresidente de la República Oriental de Uruguay, José “Pepe” Mujica Cordano.

“Nuestra universidad lamenta profundamente el fallecimiento del expresidente Pepe Mujica, una persona que predicó con el ejemplo. La UP tuvo el honor de otorgarle el **Doctorado Honoris Causa**”.

De aquellos recuerdos del Honoris Causa que la Universidad de Panamá concedió a Don Pepe, en esta edición, el **Semanario La Universidad** refiere algunos fragmentos de su discurso, expresados en diciembre de 2017.

“La democracia está amenazada por la excesiva acumulación de riqueza. Solo la educación nos podrá salvar, no es algo

que bajará del Olimpo. Es una causa que conlleva un sacrificio, para luchar contra el inevitable egoísmo que llevamos adentro”

“El único mérito que tengo, es tener suerte y, genéticamente ser duro, la muerte es lo único seguro, lo demás es contingente. Si estuve mucho tiempo preso, es porque me metí a cambiar el mundo y, sobre todo, porque me agarraron, no tenía vocación”.

“Universitarios, su compromiso es con la vida (...) vale la pena dedicarla a esta lucha por la supervivencia de la especie”.

“No todo es negocio, no todo es ganancia, la democracia está amenazada por la excesiva acumulación de la riqueza”.

“En América Latina no estamos en primer lugar que los otros angelitos. Los paraísos fiscales son más viejos que los agujeros de mate. Los sostienen porque los precisan. En América Latina no somos **carmelitas descalzas**.”

“Quiero transmitir a la juventud que, si no te destruyes, aprendes mucho de la diversidad y la bonanza y, los triunfos fáciles

suelen frivolizar que el hombre es un animal fuerte y duro”.

“El motor de la corrupción está en el eje de nuestra civilización, porque acá tenemos una cultura oficial que nos difunden los maestros y los profesores que no están educando a la gente para que no entre en la corrupción”.

El finado exmandatario, en aquella ocasión, relató que en los años que estuvo cautivo encontró mejor refugio de su personalidad, porque tuvo que aprender a hablar con su yo interno y, para ello, necesitó de mucho temple, tuvo que pasar muchos años para borrar esas heridas.

Diáfano en su discurso, expresó que en el mundo rico cobran multas y las empresas siguen facturando, no cierran.

El veterano de mil batallas, al concluir su exposición, hizo un paréntesis para que los periodistas formularan sus preguntas:

Un reportero preguntó: ¿qué le viene a la mente cuando escucha la palabra Odebrecht?



José “Pepe” Mujica Cordano recibe Honoris Causa conferido por la Universidad de Panamá.

Este respondió: “No me como la pastilla de Odebrecht y que en la otra parte del mundo son impolutos”.

Durante aquel histórico evento en 2017, el rector, doctor Eduardo Flores Castro elogió la figura de Don “Pepe” como una personalidad con un corazón noble, con capacidad de sacrificio, de amar a su semejante, soñar y enseñar a los que intentan interpretar sus pensamientos.

Los asistentes al acto de entrega al Doctorado Honoris Causa conferido a Mujica, corearon “Pepe”, “Pepe” ... Él diseminaba su filosofía de vida entre los presentes en un discurso netamente improvisado, acaparando la atención, y en ocasión, haciendo reír a los presentes con sus anécdotas.



Don Pepe luce sombrero pintado, obsequio de la organización sindical.

Eric Marciaga
Vicerrectoría de Asuntos
Estudiales

La selección de atletismo que representará a la Universidad de Panamá en los Juegos Deportivos Universitarios Centroamericanos (JUDUCA), Honduras 2025, la conforman 12 atletas - 6 mujeres y 6 hombres -.

La agrupación deportiva se conformó tras el cumplimiento de los deportistas con los criterios establecidos por el seleccionador Pedro Echeverría, profesor de Educación Física del Centro Regional de Colón (Cruc). Echeverría evaluó el desempeño de los atletas en distintas pruebas de pista y campo.

JUDUCA 2025

12 atletas representarán a la Universidad de Panamá



Para las evaluaciones se utilizó el sistema de “Foto Finish”, equipo certificado por la Federación Internacional de Atletismo (World Athletics), que permitió registrar con precisión milimétrica las marcas de los participantes.

Los estudiantes seleccionados en atletismo son: María Far de la Facultad de Farmacia; Kianeth Galván, Escobar Matheus (CRU Colón); Laura Broce, Daniel Urriola, Facultad de Humanidades; Ángela González, Francisco Gálvez (CRU Coclé); Mario Gálvez (CRU de Los Santos); Enrique Edwards (CRU Bocas del Toro) y Gabriela Robles, Saray Solís y Arístides Madrid (CRU Veraguas).